



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

6139

Anuncio de licitación para la contratación de las obras de "condicionamiento de las escaleras de pasos peatonales de la urb. de Sant Jaume" por procedimiento abierto tramitación urgente, oferta económica más ventajosa, diversos criterios de adjudicación.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de fecha 21 / marzo / 2013, por medio del presente anuncio se efectúa la convocatoria por el procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, tramitación urgente, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras previstas en el "proyecto para condicionamiento de las escaleras de los pasos peatonales de la urbanización de Sant Jaume, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alaior
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Contratación
 - 2. Domicilio: Calle Mayor, 11
 - 3. Localidad y código postal: Alaior, 07730
 - 4. Teléfono: 971 37 10 02
 - 5. Telefax: 971 37 29 58
 - 6. Dirección electrónica: registre@aj-alaior.org
 - 7. Correo electrónico: contratación@aj-alaior.org
 - 8. Dirección de Internet del Perfil del Contratante: <http://alaior.sedelectronica.es>
 - 9. Fecha tope de obtención de documentación e información: 13 días desde el siguiente de la publicación de este anuncio de licitación en el BOIB.
- d) Número de expediente: 379/2013

2. Objeto del contrato

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción del objeto: obras de condicionamiento de las escaleras de los pasos peatonales de la urb. de Sant Jaume.
- c) Lugar de ejecución: Urb. Sant Jaume (Alaior)
 - 1) Domicilio. Urb. Sant Jaume
 - 2) Localidad y código postal: 07730 Alaior
- e) Plazo de ejecución: Sesenta (60) días
- f) Admisión de prórroga: no procede
- g) CPV: 45222000-9

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Urgente
- b) Procedimiento: Procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación: Ver cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas
 - A) Criterios cuantificadores automáticamente, se puntuaran en orden decreciente:
 - Rebaja en el precio, hasta 80 puntos, en aplicación a la fórmula siguiente:
 $P_i = B_i \times 80$
 B_{max}
En que P_i es la puntuación del licitador 'i'.
 B_i es la baja sobre el precio ofertado por la empresa 'i'
 B_{max} es la baja máxima ofertada.
 - A los efectos previstos en el artículo 152.2 del TRLCSP se podría considerar que una oferta presenta valores anormales o desproporcionados cuando se oferta un precio inferior al 30% del valor estimado del contrato.





B) Criterios la ponderación los cuales dependan de un juicio de valor:

- Mejoras adicionales: Serán admisibles que el licitador presente como mejora la ubicación la señalización vertical (26 señales verticales de aluminio que indiquen los pasos peatonales de acuerdo con el plano que se adjunta como a Anexo 4), que tendrán que tener las mismas características que los existentes a la urbanización de Torre Solí. Esta mejora será valorada en 20 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 102.627,62 euros

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 102,627,62 euros IVA excluido
IVA 21 % : 21,551,80
Importe total: 124.179'42€

6. Garantías exigidas:

a) Provisional (import) euros: No escau
b) Definitiva (%): 5% del precio de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No es necesario
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional
c) Otros requisitos específicos: No procedente
d) Contrato reservado: No procede.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha tope de presentación: 13 días desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB.
b) Modalidad de presentación: Por cualquier de las formas previstas al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común
c) Lugar de presentación: c/ Mayor,11, Alaior
1. Dependencia: Registro de Entrada
2. Domicilio: c/ Mayor, 11
3. Localidad y código postal: 07730 Alaior
4. Dirección electrónica: registre@aj-alaior.org
d) Admisión de variantes: No procede.
e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: No procede.

9. Apertura de ofertas:

a) Dirección: c/ Mayor, 11
b) Localidad y código postal: 07730 Alaior
c) Fecha y hora: para determinar

10. Gastos de publicidad

A cargo del contratista, como máximo 600 euros

11. Otras informaciones

Simultáneamente, y de acuerdo con el previsto al artículo 188 de la Ley 20/2006 municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se exponen al público durante el plazo de diez (10) días naturales el pliego de condiciones que tiene que regir el procedimiento de adjudicación del contrato de obras previstas en el proyecto de 'condicionament de les escales dels passos peatonals de la urbanització de Sant Jaume'. En caso de que se presenten alegaciones, quedará suspendida la licitación y también el plazo para la presentación de proposiciones, en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se retomará el que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

Alaior, 25 / març / 2013.

La Alcaldesa,
Misericordia Sugrañes Barenys.

